Año IV. Sábado 17 de Enero de 1874. Núm. 764.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Decreto.

Las Córtes Constituyentes de 1873 han sido disueltas para bien del país y del sosiego público; pero como en todos los interregnos parlamentarios, por necesidad y por costumbre queda encargada de la custodia del palacio de las Córtes una comision en la que interviene como parte principal la mesa del Congreso; el Poder Ejecutivo de la República, aceptando la responsabilidad de la medida, y creyendo desvanecer así todo temor de peligro que aun pudieran inspirar los restos de la Asamblea disuelta, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan disueltas la comision interior del Congreso y la mesa de las Córtes Constituyentes de 1873.

Art. 2.º Queda encargada del palacio de la representacion nacional una comision de los Sres. exdiputados que á continuacion se expresan: don Manuel Becerra, don Julian García San Miguel, don Ventura Olavarrieta, don Fernando Leon y Castillo, don Angel Mansi, don Antonio Palau y don Benito Pasaron.

Madrid 9 de enero de 1874.—El Presidente del Poder Ejecutivo de la República, Francisco Serrano. —El ministro de la Gobernacion, Eugenio García Ruiz.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Decretos.

El gobierno de la República ha anunciado ya que su principal propósito es asegurar el órden y mantener en pié los fundamentos de la sociedad española, minada hasta hoy por predicaciones disolventes y locas teorías. Resuelto á no ceder en el camino emprendido por ningun género de consideraciones ni ante dificultades de ninguna especie, se cree en el deber de extirpar de raiz todo germen de trastornos persiguiendo hasta en sus mas disimulados y recónditos abrigos á los perturbadores de la tranquilidad pùblica y á toda sociedad que, como la llamada «Internacional,» atente contra la propiedad, contra la familia y demás bases sociales. En su consecuencia el Poder Ejecutivo de la República ha tenido à bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan disueltos desde la publicacion de este decreto todas las reuniones y sociedades políticas en las que de palabra ú obra se conspire contra una seguridad pública, contra los altos y sagrados intereses de la pàtria, contra la integridad del territorio español y contra el poder constituido.

Art. 2.º Tódas las autoridades quedan encargadas bajo su mas estrecha responsabilidad y dentro de sus atribuciones respectivas del cumplimiento rápido y fiel de este decreto.

Madrid 10 de enero de 1874.—El presidente del Poder Ejecutivo de la República, Francisco Serrano. —El ministro de la Gobernacion, Eugenio García Ruiz.

—El Poder Ejecutivo de la Repùblica, en virtud de las ámplias facultades de que se halla revestido, y para quitar todo pretexto de autoridad y de vida á aquellas entidades que, rebeldes à todo sentimento patriótico, se obstinan en vivir dentro de la legalidad que ha muerto condenada por la opinion pública, ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda disuelta la Diputacion provincial de Madrid.

Madrid 10 de enero de 1874.—El Presidente del Poder Ejecutivo de la República, Francisco Serrano. —El ministro de la Gobernacion, Eugenio García Ruiz.

LOS DESEMBARCOS.

Como hay muchísimas personas que no han visto desembarcos, dice el *Diario de Cienfuegos*, ni conocen, siquiera por oidas, los diferentes tratados militares que se ocupan de esas dificilísimas operaciones de la guerra, no es estraño que algunos consideren como cosa de fácil realizacion el embarcar ejércitos numerosos para invadir un país enemigo, ni mas ni menos que si se tratara de una campaña en tierra firme, donde un ejército puede trasladarse sin peligro alguno al punto que considere conveniente para el mejor éxito de sus operaciones. Este error, generalizado por desgracia, como otros muchos, tiene el privilegio de destruir el entusiasmo público y de llevar al ánimo de las personas crédulas é ignorantes los mas absurdos temores respecto al peligro que correríamos el dia en que se rompiesen las relaciones diplomáticas entre España y los Estados-Unidos.

No queremos remontarnos à los primeros tiempos de la Historia para probar á los que así piensan cuan léjos están de la verdad, bástanos citar tres ejemplos contemporàneos que prueban suficientemente la exactitud de nuestros juicios. A principios de este siglo, Napoleon, ese genio de la guerra que sabia vencer todos los obstáculos y que rindió à sus piés la mayor parte de las naciones de Europa, tuvo que detenerse ante Inglaterra, su mayor enemiga, porque le separaban seis leguas de agua. Sus escuadras, su valor y su inteligencia, todo se estrelló ante la colosal empresa de efectuar un desembarco en país enemigo. ¿Quién osarà poner en duda que si Inglaterra hubiera formado parte del Continente, los victoriosos ejércitos de Napoleon hubieran dominado hasta en la mas inculta de sus montañas?

En 1854 la escuadra mas numerosa que han visto los mares, llevando á su bordo ejércitos franceses, ingleses, italianos y turcos, acometió la empresa de invadir la Rùsia. Penetra en el Mar Negro, avista las costas enemigas de Crimea, y à pesar de su poder y de su fuerza, no se atreve á atacar à Sebastopol, ni á desembarcar sus soldados en ningun puerto importante, ni á presencia del enemigo, y se vé obligado á verificar el desembarco en la isla desierta de las Serpientes, donde estaba á cubierto de ser hostilizada. Diez años mas tarde, el 16 de Mayo de 1864, una expedicion de diez mil hombres, perfectamente organizada, dirijida hábilmente y apoyada por una escuadra, no pudo desembarcar en el puerto de Monte-Cristy, que estaba malamente defendido por algunos cañones viejos, y se vió precisada á efectuar su desembarco en las playas de Manzanillo á cuatro leguas de las defensas de la plaza, desde donde emprendió la marcha por la costa para apoderarse del puerto y de la ciudad con todas sus fortificaciones.

Estos ejemplos llevarán el convencimiento de lo difícil que son los desembarcos, á las personas que sin haberse tomado la molestia de estudiar, y sin haber asistido personalmente á esta magna empresa del arte de la guerra; están en la creencia de que un desembarco no pasa de ser un acto militar como cualquier otro, cuyo éxito depende de la inteligencia de los gefes. En primer lugar no puede verificarse un desembarco, sea cual fuere la magnitud de la expedicion, en ningun puerto medianamente defendido. No puede tampoco verificarse en una playa en pudiendo oponérsele la décima y aun la vigésima parte de combatientes, segun los accidentes del terreno. Y por último, léjos de conseguir su objeto, puede perecer todo en la costa, si uno de esos temporales que nadie puede preveer y que son tan frecuentes en el mar, le sorprende en la operacion, como le sucedió á «La Invencible,» la famosa expedicion que Felipe II «mandó á pelear contra los enemigos y no contra las tempestades.»

Los temores pues que han infundido á algunas personas poco conocedoras del arte de la guerra, las alharacas de los periódicos americanos, y la actitud cómica del gabinete de Washington, con respecto al apresamiento del *Virginius* por nuestra marina militar, no tienen razon de ser, sabiendo como se sabe que aun dado caso que se rompiese la guerra (cosa que creemos casi imposible dada la situacion política, militar y financiera de los Estados Unidos), nos hallamos en mejores condiciones que ellos para llevar la mejor parte. Si no hubiera mar por medio, es indudable que no nos quedaria mas recurso que morir como buenos, pero sin tener ni siquiera esperanzas de ganar, mientras que hoy, gracias á nuestra posicion geográfica podemos sostener nuestro puesto sin perecer como los defensores de Sagunto ó Numancia. Y á propósito de estos dos hechos históricos, nos ha sorprendido y no poco, el ver en un periódico sério de la capital un largo artículo en que hablando del caso de una guerra con los Estados Unidos, emplea un lenguaje fluido, pero poco exacto, para concluir diciendo que antes de consentir la deshonra pereceremos como los héroes de esas dos històricas ciudades que mas arriba hemos citado.

Parece que el articulista se ha dejado llevar de la retórica, y del patriótico sonido que tienen esas glorias de nuestros antepasados, sin considerar que comete una falta gravísima, dando á entender con esto que no tenemos mas remedio que perecer en el caso de que se entable una contienda entre España y los Estados Unidos. En un periódico del crédito del *Diario de la Marina* esa supuesta apreciacion de nuestra debilidad puede producir malísimos resultados, llevando la desconfianza á los diferentes ramos de nuestra produccion, y contribuyendo además á que los hombres de Estado de Madrid sigan haciendo el tristísimo papel de siervos de un representante extrangero.

No estamos, ni con mucho, en el doloroso caso de los defensores de Sagunto y Numancia, no; no estamos acorralados como aquellos héroes, no estamos sin auxilios, sin comunicaciones; si no que tenemos medios vastísimos de defensa y una escuadra que se puede medir con los barcos que pueden presentar los que pretenden ingerirse en nuestros asuntos domésticos. Además del derecho que nos asiste para la defensa de nuestras vidas é intereses, y sin contar con la actitud que tomarian las potencias marítimas, y con los estragos que produciria nuestro clima en las filas de los invasores; tenemos cañones y fusiles y bayonetas, por mar y por tierra, y muchísimos soldados de la Pátria en Europa y en Asia y en América, que sabrian poner á raya la vanidad ó la audacia de los que en mala hora se hagan la ilusion de destruirnos.—*Alberto Gorostiaga.*

GERONA 17 DE ENERO DE 1874.

UN GRAN PASO.

La rendicion de Cartagena, y la ocupacion de la plaza por las fuerzas leales, es el gran paso que acaba de darse en pró de la causa del órden y de la libertad cuya salvacion tiene encomendada el Gobierno que con unánime aplauso de la inmensa mayoría de los Españo-

les rije en estos momentos los destinos del país.

La noticia de suceso tan deseado por las fuerzas vivas del pais sedientas de paz y ley, ha causado en todos los ánimos la impresion mas profundamente agradable en todas partes, y especialmente en esta capital en donde por fortuna de todos no existen partidarios de los piratas de Cartagena y si habitantes dispuestos siempre á defender los intereses todos sociales como lo han probado en todas ocasiones sin distincion de partidos lo cual lo hemos consignado, lo consignamos y seguiremos consignándolo con placer en prueba de nuestro amor á la verdad.

Esta impresion agradable que se retrata en todos los semblantes; esta alegría á que nos venimos refiriendo, vá acompañada de los aplausos al valiente y sufrido ejército Español y de la adhesion sincera al poder ejecutivo y á los hombres que hoy le constituyen, porque indudablemente son los únicos capaces hoy de llevar á feliz término la pacificacion del país y de concluir de una con esta serie de vergonzosas insurrecciones que tanto han perjudicado el buen nombre de nuestra nacion siempre respetada, siempre honrada y jamás envilecida hasta que un puñado de aventureros en su mayoría tránsfugas de los partidos mas impopulares, han venido á perturbar con sus predicaciones criminales el sentimiento noble de una parte del pueblo tanto mas digna de lástima, cuanto que por su ingnorancia y buena fé se presta á ser ciego instrumento de ambiciosos sin freno y de culpables sin limitacion.

La opinion pública, reina del mundo como dice un sábio y profundo pensador, indignada contra esos criminales pide justicia, pide castigo, pide escarmiento duro para ellos y al esto pedir, el gobierno está en el deber de satisfacer á la vindicta pública, de hundir con energía en el mas insondable abismo á esos enemigos de la nacion, de la sociedad, de la familia, de todo cuanto de mas repetable y sagrado existe, sin consideracion alguna y sin dilacion, pues si asi no sucede y asi no lo hace, una nueva defeccion y amargo desengaño vendria á herir de nuevo á la gente honrada del pais que no verá mas allá otro porvenir que la completa ruina de todo cuanto existe y la desaparicion de nuestra nacional independencia.

Energia, mucha energia y ninguna contemplacion se necesita para salvar á esta pobre pátria: bastante prueba tenemos de ciertas teorias desde hace algunos años para que todavia vengamos á ser juguete de absurdos y mal comprendidos miramientos: hágase órden á toda costa é impere la ley con todo su valimiento, con toda su fuerza y encaucese este desbordamiento que existe dentro de los limites de la moral y del derecho, porque si asi no sucede y sigue la debilidad y la impunidad gobierna, entonces, la historia despues y el verdadero pueblo Español hoy maldeciran con sobrada justicia á los que pudiendo librar á España de la muerte, la acabaron de perder con su falta de patriotismo y de entereza.

En la rendicion de Cartagena tiene el actual Gobierno un justo motivo para llevar á la práctica su programa y por cierto que los crímenes alli cometidos no tienen ninguna causa atenuante en favor de los crimenes de tan incalificables insurrectos: el pais espera los actos del poder con la ansiedad que es de suponer tras tantos sufrimientos para acabar de ponerse á su lado, porque la desconfianza convertida en sistema gracias á tanto y tanto desengaño, obliga á los hombres á juzgar al gobierno, no por sus ofertas, sino por sus hechos.

Un gran paso se acaba de dar en pró de las libertades pátrias: obre el gabinete con decision y energia y cuente con el aplauso y adhesion de casi todos los Españoles.

SUCESOS DE VICH.

Hé aquí los pormenores que nos comunica el *Diario de Barcelona*:

Continuando el estracto de las cartas que de Vich podemos procurarnos, damos hoy algunos nuevos pormenores que alcanzan hasta el dia 12.

Durante las últimas horas de la permanencia de los carlistas, tuvieron lugar algunos vituperables desmanes.

Los presos de las cárceles fueron soltados y se pegó fuego á la cárcel, que pudo ser dominado. Igual suerte le cupo al Teatro. Las causas criminales y civiles con todos los documentos del juzgado, muebles, utensilios, sellos, mesas, cortinajes, etc., etc., documentos de las escribanías y de los procuradores fueron arrebatados para formar una grande hoguera junto al edificio al que se comunicó el incendio, si bien pudo ser dominado.

Todos están contestes en ponderar los grandes esfuerzos que hicieron el señor juez D. Antonio Subirana y el promotor fiscal D. Vicente Bañeres para rescatar los documentos del juzgado. Sus esfuerzos empero fueron impotentes pues se estrellaron contra la fuerza y el incendio; tampoco pudieron retener los presos.

Asimismo fueron quemados muchos papeles y muebles de las Casas Consistoriales que no pudo salvar el señor Alcalde, quien hizo cuanto pudo á favor de la ciudad. Asimismo fueron destrozados algunos objetos de arte, y se teme que algunos cuadros de relevante mérito.

Al mismo tiempo que en la ciudad tenian lugar estas escenas de luto, las habia de sangre fuera de la ciudad, pues pasaban por las armas á algunos voluntarios que eran cogidos y otras personas más ó menos conocidas por sus opiniones exaltadas, entre las que se citan dos serenos, el *dentut* y no recordamos quienes mas, total unos 20 entre voluntarios y paisanos.

La administracion militar carlista se incautó de todos los objetos militares del cuartel y para llevárselos embargó todos los carros y mulos de la ciudad.

Al marcharse, se llevaron los carlistas unos 190 prisioneros, entre ellos el valiente teniente coronel de Navarra D. Juan Llimós y Manso, junto con otros jefes así de infantería como de caballería.

Al Alcalde le dejaron impuesta una multa de 9000 duros, si no tenia demolidas las fortificaciones á su vuelta.

Ha quedado en la ciudad un comandante militar carlista con unos 80 hombres y 70 caballos.

El 12 hubo una reunion en la Casa de la Ciudad para ver como satisfacian la contribucion de 50,000 duros que piden los carlistas por la resistencia que ha hecho la ciudad y por los agravios que dicen tienen recibidos de la misma.

El espresado dia todos los vicenses, así pobres como ricos, propietarios y artesanos, lo mismo los de fuera que los de dentro de la ciudad, tuvieron que acudir á derribar las murallas bajo la multa de 50 duros.

Entre Taradell y Tona, Vila del Prat salió al encuentro de los fugitivos é hizo muchas víctimas, las que se hacen ascender á un número que creemos exagerado.

GACETILLA GENERAL.

La noticia de la rendicion de Cartagena, produjo en los círculos financieros de Barcelona la mas saludable impresion, esperimentando los fondos una sensible alza presagio infalible de la confianza que inspira el actual gobierno.

—Aunque á su debido tiempo supimos la entrada de los carlistas en Castellon de Ampurias, nada dijimos de esta á causa de ignorar lo sucedido por encontrarse fuera de la poblacion nuestro activo y verídico corresponsal.

A falta de los datos de nuestro amigo, hé aquí lo que dice un colega Barcelonés.

«Los carlistas han entrado últimamente en Castellon de Ampurias, en cuyo punto solo habia diez y ocho voluntarios. El cabecilla Savalls concedió á los voluntarios que pudiesen salir de la villa y les hizo proposiciones para que se uniesen á su partida. Tres ó cuatro de ellos fueron á engrosar las filas carlistas y los restantes se marcharon sin escuchar la proposicion.»

—El ayuntamiento de esta capital ha acordado restablecer en todo su vigor el bando general de buen gobierno, cuyas prescripciones se observarán con todo rigor.

Aplaudimos esta determinacion.

—Las secretarías de los ayuntamientos de Cerviá y La Bisbal, dotada la primera con el sueldo anual de 250 pesetas están vacantes.

—Ayer tarde debieron terminar su cometido las comisiones nombradas para recaudar fondos para socorrer á las desgraciadas familias de los voluntarios que perecieron como héroes en el vecino pueblo de Sarriá.

—Durante el segundo semestre del año anterior, se han declarado anulados los registros de minas y concesiones siguientes:

Trueno; de mineral plomizo sita en término de Anglés y registrada por D. José Andrés.

Estrella, Dolores y Suerte; del mismo mineral y en el mismo término y registradas por D. Joaquin Andrés.

S. Mariano; de hierro, sita en término de Ribas y concedida á D. Mariano Vilallonga.

—La Comision provincial en union del Sr. Comisario de guerra de esta plaza, ha fijado los precios á que deben abonarse á los pueblos de esta provincia los artículos suministrados á las tropas del ejército durante el mes de Diciembre último.

Racion de pan de 0'70 kilógramos, 0'29 pesetas.—Racion de cebada, 1'35.—Quintal métrico de paja, 8'24.—Quintal métrico de leña, 3'62.—Quintal métrico de carbon, 11'40.—Litro de aceite, 1'05.—Litro de vino comun, 0'35.—Kilógramo de carne de buey, 1'46.—Kilógramo de carnero, 1'35.—Kilógramo de tocino fresco, 1'54.

NOTICIAS.

Leemos en «Las Provincias» de Valencia:

«La faccion Santes parece que ha dado en Albacete un golpe afortunado. Las fuerzas que habian salido de Valencia y de Madrid para caer sobre los carlistas que atacaban anteayer aquella ciudad, no han llegado á tiempo para batirlos. Para impedir su llegada habian cortado el ferro-carril por una y otra parte, hácia Alpera y hácia La Roda.

En Albacete, poblacion abierta y de difícil defensa, solo habia unos 200 soldados, que al mando de un jefe superior, se encerraron en el edificio del gobierno de provincia, é hicieron enérgica resistencia durante siete horas. Despues pactaron una capitulacion honrosa, saliendo con los honores de la guerra y entregando las armas.

Como en Cuenca, ha hecho buen botin Santes en Albacete: además de las armas ha cogido los caballos de la requisa, el tabaco de la administracion económica y hasta millon y medio en metálico, marchando inmediatamente con su presa.

Tan desagradable noticia agua algun tanto la alegría de la toma de Atalayas; pero esta nos hace esperar que rendida pronto Cartagena, podrá darse nuevo impulso á la campaña contra el carlismo.»

«La faccion Cucala pernoctó el viernes en Vall de Uxó, donde entre otras gracias, hizo la de apalear bárbaramente á un vecino pacífico porque habia ocultado su caballo.

De la Vall marchó á Gilet, ya en nuestra provincia, en donde pernoctó el sábado.

A última hora nos dicen que ayer, al anochecer, llegaban fuerzas carlistas, á Serra y se dirigian á Naquera. Es regular que sean las mismas de Cucala.»

«Los horribles asesinatos cometidos por Cucala en Bechí en los infelices vecinos de Sagunto, han producido tal terror en los pueblos, que á la sola idea de que se pueden aproximar el feroz cabecilla, huyen no solo las familias acomodadas, sino muchas de modestísima posicion, que solo arruinándose pueden abandonar sus casas y sus ocupaciones, mas prefieren la ruina á caer en manos del asesino.

Con este motivo ha aumentado considerablemente la inmigracion en Valencia, donde todos los dias llegan tristes convoyes de emigrantes, de modo que muchos de ellos no han encontrado ya en el casco de la ciudad habitaciones, las buscan en los afueras, en Ruzafa, donde hay mucha gente de los pueblos de la parte Norte y de la provincia de Castellon, y hasta se han alquilado bastantes casas en el Grao y Cabañal.»

«Hace pocos dias se publicó en Villar del Arzobis-

po un bando del cabecilla Santes pidiendo que todos los que hayan pertenecido á sus filas, vuelvan á ellas dentro del término de diez dias, so pena de ser sujetados á la ordenanza y pasados por las armas, sin darles mas tiempo que el indispensable para recibir los auxilios espirituales.»

«Dicen de Murviedro que en el sacrílego robo que los carlistas cometieron en la iglesia de Santa María de aquella villa, fué profanada una imágen de la Purísima, á la que los saguntinos profesan gran devocion, robándole los brazaletes, collares, pendientes y otras alhajas.»

—Tomamos dela *Gaceta* los siguientes telégramas:

«*La Palma 11, 9'45 n.*—El general en jefe al presidente del Poder ejecutivo y al ministro de la Guerra.

«Acaba de presentárseme una comision de Cartagena, compuesta de individuos de la Cruz Roja y de otros tres de la guarnicion con un oficio del titulado presidente de la junta pidiendo suspension de hostilidades y nombramiento de una comision para deliberar sobre la rendicion. He contestado que no admitia dicho escrito por no reconocer ni deber tratar con la junta, y que les daba de plazo hasta las doce del dia de mañana: en cuya hora, sino se entregaban á discrecion, volveria á romper las hostilidades con el mayor vigor. Me he permitido únicamente, creyendo interpretar los elevados y liberales sentimientos que animan al Gobierno de la nacion, manifestar que todos los individuos que antes de la expresada hora se presenten con sus armas quedarán indultados, á excepcion de los que pertenezcan ó hayan pertenecido á la junta, si bien significándoles que esperaba que el Gobierno usaria con ellos la clemencia y benignidad compatibles con la justicia, siendo tambien exceptuados de la gracia todos los que por haber cometido delitos comunes deban ser sometidos á los tribunales; que los presidiarios habrán de extinguir sus condenas, y respecto á la tropa, que se pondrá á disposicion del ministro de la Guerra en los términos que se ha hecho hasta ahora. Confio en que estas determinaciones que he tomado para evitar mayor derramamiento de sangre, y teniendo presentes las críticas circunstancias porque atraviesa el país, merecerán la aprobacion de V. E. y del Gobierno.»

—Tambien se ha recibido el siguiente despacho de la misma procedencia, con detalles de la rendicion del castillo de Atalaya.

La Palma 11, 7'45 n.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra.

«Como tuve el honor de anunciar á V. E. esta mañana, en la pasada noche fué ocupado por nuestras fuerzas el castillo de Atalaya. Una vez entregada la guarnicion, compuesta de unos 300 hombres entre voluntarios y soldados de Iberia, como alguno de estos últimos se escapara á la plaza y diese aviso de lo que sucedia, en el instante en que parte de nuestra fuerza entraba en el fuerte, se presentó Galvez con unos 200 hombres de Mendigorría; intentaron recuperar aquella fortaleza, en la que fué recibido por el fuego de sus nuevos y valientes defensores, el cual causó al enemigo un oficial muerto, algunos individuos heridos y 25 prisioneros.

Ocupado el fuerte por una guarnicion de infantería con la artillería é ingenieros correspondientes se reparan las piezas de artillería allí encontradas, se dotan y se dispone todo para contestar al fuego que desde el amanecer recibe del fuerte de Galeras y algunos disparos de la plaza. Espero que mañana podré responder con sus fuegos, que han de ser de gran efecto.»

—Ya ha entrado en Cuenca el material de guerra de cuya produccion iba encargado D. Alfonso Ordax Avecilla. Las autoridades civil y militar y comisiones del ayuntamiento y junta de armamento y defensa de la capital, salieron á recibirle, así como tambien al Sr. Saínz, jefe de la columna que escoltaba la conduccion.

—El jueves tomó posesion la nueva diputacion provincial de Sevilla.

—Se ha encargado del gobierno civil de Tarragona el coronel do ingenieros de aquella plaza Sr. Gonzalez Molada.

—En Tortosa hace mas de un mes que no se reciben periódicos de ninguna clase porque las partidas carlistas los interpretan.

—La autoridad militar de Oviedo dictó el jueves un bando concediendo el plazo de cuatro dias para presentarse á las personas que se hallan levantadas en armas en aquella provincia.

—Dice un colega que corre muy autorizada la noticia de que el señor gobernador de Madrid irá de ministro plenipotenciario á Suiza.

—Los carlistas que residen en Madrid afirman que Santés no habrá permanecido sino algunas horas en Albacete, por no convenir á sus intereses permanecer mucho tiempo en aquella capital.

—Entre las varias medidas que tratan de llevarse á cabo en la provincia de Tarragona para facilitar la persecucion de los carlistas, existe el pensamiento de construir torres en los pueblos que hallándose fortificados reunan condiciones apropósito, por medio de las cuales se comuniquen recíprocamente los encargados de este servicio la situacion que ocupen las partidas y trasmitir á los fefes de columna aquellas noticias que puedan ser útiles á sus operaciones.

—Ha muerto envenenada por la imprudencia de un cocinero la célebre contralto del teatro de San Cárlos de Paris, tan aplaudida en Madrid hace algunos años, señorita Grossi.

—En una carta de Zaragoza que ha visto el *Popular*, se dice que la barricada construida por los insurrectos en la calle de San Gil, estaba formada con todos los muebles de la iglesia del mismo nombre, viéndose en ella hasta retablos enteros.

La lucha por ambas partes fué horrible; baste decir que las granadas entraban en las casas donde estaban los insurrectos, viéndose estallar en las habitaciones y que sin embargo estos proseguian en ellas contestando al fuego de la tropa.

—La oficialidad de los voluntarios de la Nava del Rey ha felicitado al capitan general por el triunfo del órden en Valladolid, poniéndose tambien á las órdenes del gobernador.

—El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado celebrar solemnes exequias por el eterno descanso de los paisanos de aquella ciudad y militares que sucumbieron en la triste jornada del dia 4.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy sábado 17 de Enero de 1874.

—7.ª de abono.—4.ª série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas:—A beneficio del primer actor cómico D. Leandro Soto.

1.º Sinfonía.—2.º La zarzuela en 1 acto, «Pascual Bailon.»—3.º La zarzuela nueva, «¿Cóme el Duque?»—4.º Intermedio de prestidigitacion.—5.º y último. La pieza catalana en 1 acto, «Los tres toms.»—A las 7 y media.—No habrá bandeja.

NOTA. El domingo por la tarde se pondrá el drama «Los incendiarios de Paris,» y la pieza «L' hermano Buñol ó els carlins á la montanya.»

ULTIMA HORA.

Telégramas de la *Agencia Fauró.*

Madrid 13 de enero.—La brigada Carmona fué la primera que ocupó á Cartagena. Los castillos fueron abandonados, entrando las tropas sin lucha.—Está acordado el ascenso del general Lopez Dominguez.—El señor Martos prepara un decreto aboliendo la ley de indultos.—Algunos buques irán á limpiar de carlistas la ria de Bilbao.

La «Gaceta» dice que la «Numancia» y el «Darro» huyeron de Cartagena perseguidos por la escuadra. Ignórase el resultado.—Calcúlanse en 20 ó 22.000 hombres las fuerzas carlistas que se hallan al frente del ejército de Moriones.—Parece que han sido 29 los republicanos que han salido el viernes de Cádiz para Ceuta, entre ellos los conocidos intransigentes Chacon y Lara y Donmarco.—Se han reconcentrado en la Coruña la guardia civil y los carabineros de la provincia.—Tres son los buques de la armada que han tenido que retirarse de la ria de Bilbao por haber sufrido averías.—Las partidas de cantonales que vagan por Despeñaperros han destrozado los aparatos telegráficos de las estaciones de Santa Cruz y Manzanares.—El gobernador militar de Múrcia participa haber visto desde San Anton á la «Numancia» levar anclas y dirigirse con rumbo á Poniente, desapareciendo luego en el horizonte. La escuadra iba persiguiéndola y haciéndola fuego.—Esa direccion á Poniente que parece haber tomado la «Numancia», hace presumir que no se dirigen á Oran, sino á Gibraltar ó á Marruecos, cosa que se explica si se tiene en cuenta que España no tiene tratados de extradicion con Inglaterra, y si con Francia, á cuyo país pertenece Oran.

Parece que el gobierno ha recibido un telégrama en que le dice que esta mañana y á la vista de Almería se estaban cañoneando las fragatas del gobierno de Madrid con la «Numancia.»—Hoy en Cartagena han entrado solo algunas fuerzas de caballería al mando del brigadier Carmona y del coronel Sanchez Maza. La entrada oficial se verificará mañana á las ocho. Mañana salen para Madrid en dos trenes los soldados de Iberia y Mendigorría.

Madrid 14.—El cónsul español en Argel anuncia la llegada á Mer-el kelalir de la fragata «Numancia» llevando á su bordo á Contreras é individuos de la Junta de Cartagena con 2,500 hombres, acogiéndose al pabellon francés.—El gobierno piensa pedir su extradicion.—Los representantes de Francia é Inglaterra han conferenciado largamente con el Sr. Sagasta.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.

CIENCIAS.

—El Sr. D. Nicolás Salmeron ha terminado, y en breve dará á luz, una obra filosófica, que en opinion de los que la conocen, está destinada á hacer gran ruido entre los sabios que se dedican á esta clase de estudios.

—El doctor Bedoin ha publicado en *L' Union Medicale* un trabajo sobre las balas explosibles, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª La cuestion de las balas explosivas es muy litigiosa, y en general es muy dudoso que los ejércitos beligerantes se hayan servido de ellas en la última guerra franco-prusiana.

2.ª En efecto, las balas cilíndrico cónicas ordinarias pueden, haciéndose pedazos en el interior del cuerpo, al tropezar con un hueso, producir desórdenes análogos á los que se atribuyen á las balas explosibles.

3.ª Aun sin fragmentarse las balas ordinarias, pueden enteras, y sin el concurso de esquirlas óseas, terminar lesiones semejantes á las que ocasionaria la explosion de proyectiles destinados á estallar dentro de los tejidos.

4.ª La calefaccion que sufren en determinadas circunstancias las balas cilíndrico-cónicas de plomo, disparadas á cortas distancias y con una considerable velocidad (fusiles rayados), puede ocasionar cierto grado de quemadura de las partes blandas, que á primera vista se atribuiria á la conflagracion de una mezcla explosible en el interior de los órganos, y que no es mas que una consecuencia de la elevacion de temperatura del proyectil, cuyo movimiento se ha trasformado en calor.

—*Envenenamiento por el ácido fénico.*—El *Brit Med. Journ.* refiere que el 26 de octubre del año pasado el doctor Unthank fué llamado para ver á un enfermo que padecia violentas convulsiones con un trismo tan intenso, que las mordeduras sufridas por la lengua dejaban escapar bastante sangre. El enfermo cayó en seguida en el coma; la cara y el cuello estaban lívidos, la respiracion era estertorosa, las extremidades se hallaban frias, y el pulso era apenas perceptible.

Sumergido en un baño caliente, al cabo de cuarenta minutos la sensibilidad reapareció en parte, la cara y el cuello recobraron su coloracion normal, la respiracion se hizo mas sosegada, las extremidades se calentaron y el pulso se hizo mas fuerte. Entonces se volvió á colocar al enfermo en la cama, cubriéndole con ropa de lana, y se le aplicaron ademas compresas frias en la cabeza y un sinapismo en la nuca.

Seis horas despues de la primera visita, el citado profesor encontró al enfermo ya con su cabal conocimiento, sin que hubiesen aparecido las convulsiones, con la respiracion tranquila, el calor del cuerpo aumentado, el pulso á 88 y la lengua húmeda y limpia, aunque dolorida. El paciente habia arrojado unos 500 gramos de orina, que era mas ácida que en estado normal, pero que no exhalaba olor á ácido fénico. Se quejaba de aturdimiento sin cefalalgia, de dolor en la boca y en la garganta y de una fuerte irritacion gástrica.

El doctor Unthank le administró un aperitivo, un gargarismo compuesto de clorato de potasa y de tintura de mirra, y una mistura que contenia ácido cianhídrico diluido.

Al dia siguiente el estado del enfermo era muy satisfactorio, y poco despues entró este en convalescencia.

Interrogado sobre la causa de su enfermedad, refi-

SECCION DE ANUNCIOS.

rió que habia estado expuesto durante tres horas á vapores de ácido fénico concentrado, y que al volver á su casa habia sentido vértigos y convulsiones, que despues pasaron á síntomas mas graves, que hemos descrito.

—*Imanes artificiales.*—El reputado físico francés Sr. Jamin ha expuesto ante la «Sociedad de Fomento,» de Paris, los estudios por los cuales ha conseguido construir imanes artificiales de gran potencia.

Los conocimientos que se tenian hasta ahora respecto á la distribucion de la fuerza magnética en una barra imantada eran insuficientes, y por lo tanto el ilustre físico ha empezado de nuevo á terminar este importante dato, midiendo, por medio de la balanza, la fuerza necesaria para arrancar sucesivamente de diferentes puntos de la barra una pequeña masa esférica de hierro de un gramo de peso. Los números que le han resultado le han permitido trazar una curva, cuyas ordenadas son proporcionales á la potencia magnética de los diferentes puntos de una barra, á partir de su centro hasta su extremo. Esta curva es convexa del lado de la barra imantada.

Pero cuando se imanta una barra de acero no se actúa, en realidad, sino sobre las capas superficiales de pequeñísimo espesor, y este estado de las moléculas exteriores desarrolla, por influencia, una imantacion en sentido contrario sobre las partes centrales de la barra que paraliza la accion por la cual se podia buscar el obtener mayor energía. Estas consideraciones han llevado al Sr. Jamin á pensar que habia ventaja en componer el iman artificial de una serie de láminas ú hojas de acero imantadas separadamente y superpuestas en seguida.

La experiencia ha probado la exactitud de esta prevision: colocando una segunda lámina sobre una barra para la cual se ha determinado la curva de distribucion magnética, se encuentra, al medir de nuevo, que el resultado de esta superposicion es el de atirantar la curva de la distribucion del sistema completo, aproximándola á la línea recta; una tercera lámina produce efecto análogo, y se llega de este modo á reducir la curva á una línea recta oblícua, partiendo de lamitad de la longitud de la barra compuesta, y termina en el vértice de la ordenada, que corresponde al extremo de esta barra. En este momento la potencia del iman concluye de aumentar por nuevas adiciones, y este sistema de láminas, que el Sr. Jamin llama el *iman normal*, es al mismo tiempo un *iman máximo*, bajo el punto de vista de la potencia.

El distinguido físico presentó ante aquella sociedad varios imanes que sostienen unos de veinte á veinticinco veces su peso; otros mas considerables no alcanzan á tal potencia, pero pueden sostener pesos de 250 á 350 kilógramos. Esta energía crece en razon inversa de la dimension de las superficies de contacto. La masa del hierro dulce de la armadura tiene tambien influencia sobre aquella; por último, la calidad del acero es de mucha importancia.

En Harlem se han construido, con un acero particular, imanes de gran energía. Está fuera de duda que, cuando las condiciones de fabricacion de este acero sean mas conocidas, se conseguirán construir imanes compuestos, cuya energía exceda todavía las que el Sr. Jamin ha obtenido sirviéndose del acero de las hojas de sierra, tal como se encuentra en el comercio; así como tampoco puede quedar duda alguna de que la nueva potencia dada á los imanes artificiales será de gran utilidad para la industria, y no tardará en emplearla en la construccion de las máquinas electro magnéticas de mucha energía, sin necesidad de aumentar la fuerza motriz gastada.

(*La Gaceta Industrial.*)